En cuanto al Saldo inicial de Caja y Bancos al mes de Octubre de 2014 se contaba con una cifra de 255,359,009 pesos lo cual se sumó a un ingreso de recursos propios por 631,153,701 pesos, llegando a un total en ese mes de 886,512,710 pesos.

Para el mes de Noviembre, el Saldo inicial de Caja y Bancos ascendió a 247,034,486 pesos a lo que se sumó un monto de 312,722,393 pesos por concepto de ingresos propios, lo que dio como resultado 559,756,879 pesos en total.

En el mes de Diciembre, el Saldo inicial de Caja y Bancos sumó un total de 262,795,191 pesos, sumándose a este monto, ingresos propios por una cifra de 731,677,220 pesos. Así ambas cifras dieron como resultado un total de ingresos de 958,472,411 pesos.

Se adjunta al presente el oficio DI/0102/15 del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal con las Conciliaciones del Saldo de Caja y Bancos de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2014.

Por concepto de Ingresos Propios en total en el cuarto trimestre del año, se recibieron 1,675,553,314 pesos. Dado el monto anterior, la cifra que se presenta en la columna de ACUMULADO del año alcanza 4,467,641,992 pesos. Dicho monto representa el 97.63% de AVANCE.

Los EGRESOS se comportaron en el cuarto trimestre de 2014 de la siguiente forma:

CAPÍTULO 1000 se programaron originalmente 1,191,376,906 pesos, con un MODIFICADO de 1,192,236,581 es decir, una variación de 859,675 pesos, significando un incremento de 0.07%. En el mes de Octubre del presente año se ejercieron 87,071,368 pesos, sumado a 130,435,979 pesos en el mes de Noviembre y por último, en el mes de Diciembre se erogaron 104,986,911 pesos. Lo anterior, sumó un total de 322,494,258 pesos. En lo que concierne a la columna de ACUMULADO está alcanzó el monto de 1,081,118,317 pesos, con un AVANCE de 90.75%.

Para el CAPÍTULO 2000 el monto de programado originalmente ascendió a 893,552,138 pesos, en la columna de MODIFICADO se registró un monto de 894,050,860 pesos, es decir, una diferencia de 498,722 pesos significando una variación porcentual de 0.05%. En lo que va del cuarto trimestre del año, se registró un ejercicio de 111,592,424 pesos en el mes de Octubre; para el mes de Noviembre se erogaron 46,549,334 pesos y en el mes de Diciembre un total de 105,966,938 pesos. Dando un total en el trimestre de ejercido en este capítulo por 264,108,696 pesos, en cuanto a la cifra de la columna de ACUMULADO está sumó un total de 793,298,424 registrando con ello un AVANCE del 88.78%.

El CAPÍTULO 3000 ascendió a 568,576,396 pesos el programado originalmente, mientras que en la columna MODIFICADO se alcanza el monto de 576,605,287 pesos, lo que significa una variación de 8,028,891 pesos, en términos relativos de 1.41%. En el transcurso del trimestre se registraron las

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
10 ABR 2015
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

siguientes erogaciones mensuales: en Octubre ascendió a 71,258,835 pesos; en Noviembre a 97,361,464 pesos y por último, en Diciembre a 70,228,899 pesos. Sumando en total 238,849,198 pesos; mientras en la columna de ACUMULADO se cuenta con un monto de 535,924,792 pesos, por lo que el AVANCE llegó a 94.26%.

Para el CAPÍTULO 4000 se programaron 2,118,947,579 pesos, mientras en la columna de MODIFICADO asciende a 2,125,347,579 pesos, lo que significa una diferencia de 6,400,000 pesos, es decir, una variación de 0.30%. En el trimestre se erogaron en el mes de Octubre 161,368,418 pesos; para Noviembre fueron 149,395,210 pesos y en Diciembre 340,946,291 pesos. En total se ejercieron en este capítulo en el cuarto trimestre 651,709,919 pesos, registrando en el ACUMULADO una cifra de 1,980,073,359 pesos. Quedando el AVANCE en 93.45%.

En el CAPÍTULO 5000 se programaron originalmente 58,066,771 pesos, quedando en el MODIFICADO 52,428,563 pesos, una variación de 5,638,208 pesos, es decir, una diferencia de 9.70%. En el trimestre se erogaron 622,580 pesos en Octubre; 35,942 pesos en Noviembre y 159,441 pesos en Diciembre. Ascendiendo a un total de 817,963 pesos, quedando el ACUMULADO en 3,128,220 pesos y dando como resultado el AVANCE de 5.39%.

Dentro del CAPÍTULO 6000, originalmente se programaron 71,238,890 pesos, en el MODIFICADO se registraron 71,744,890 pesos; es decir, 506,000 pesos un 0.87%. Para el mes de Octubre se ejercieron 3,614,817 pesos; en Noviembre 266,778 pesos y en el mes de Diciembre 20,386,688 pesos. Por lo que, el total en el trimestre fue de 24,268,283 pesos; mientras en el ACUMULADO se registra la cifra de 61,999,429 pesos. Quedando un AVANCE de 87.03%.

Para el CAPÍTULO 7000 se programaron recursos por 291,018,351 pesos, mientras en el MODIFICADO se registra una cifra de 283,918,351 pesos. Sumando una diferencia de 7,100,000 pesos, siendo una variación de 2.43%. Ejerciendo en el mes de Octubre 19,028,564 pesos, para el mes de Noviembre 19,996,857 pesos y para Diciembre 20,388,190 pesos. Sumando en total en el trimestre 59,413,611 pesos. Registrando en el ACUMULADO un monto de 246,486,411 pesos, por lo que, el AVANCE se registró en 84.70%.

En el CAPÍTULO 9000 se programaron originalmente 700,000,000 pesos, cifra similar en el MODIFICADO. En el mes de Octubre ingresaron un total de 38,507 pesos (signo negativo). Para el mes de Noviembre no se presentó variación alguna; mientras que para el mes de Diciembre ingresaron 387,000 pesos (signo negativo). Así se llega a un total en el trimestre a 425,507 pesos ingresados (signo negativo). En el ACUMULADO se presenta un monto de 587,826,034 pesos, por lo que el AVANCE asciende al 83.98%

El programado original total asciende a 5,892,777,031 pesos para el ejercicio 2014; por su parte, en el MODIFICADO se cuenta con un monto de 5,896,332,111 pesos, una variación de 3,555,080 pesos, es decir, un 0.60%. Los totales ejercidos por mes ascienden en el mes de Octubre a 454,518,499 pesos, en Noviembre a 444,041,564 pesos y en Diciembre a 662,676,358 pesos. Dando una suma de 1,561,236,421 pesos, registrando en el ACUMULADO la cifra de 5,289,854,986 pesos. El AVANCE alcanzado se ubica en 89.77%.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
10 ABR. 2015
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

En cuanto a la variación Ingreso – Gasto quedando de la siguiente forma: en Octubre se registra una cifra de 431,994,211 pesos; en Noviembre el monto asciende a 115,715,315 pesos y en Diciembre, la cifra registrada es de 295,796,053 pesos. En total en el trimestre se registra una cifra de 114,316,893 pesos.

Derivado que los ISSSTESON cuenta solamente con Ingresos Propios, todos los Egresos siempre son sobre este tipo de recursos, por lo que en la sección de EGRESOS (exclusivamente sobre los ingresos propios) se repiten las mismas cifras anteriormente expuestas en cada capítulo.

En cuanto al ejercicio por programas se destaca el de Administración de la Salud (AS) con un monto original de 183,246,488 pesos, registrando un monto MODIFICADO de 130,594,004 pesos, para lo cual se ejercieron al cuarto trimestre de 2014 un total de 131,026,889 pesos, es decir, un AVANCE de 100.33%.

Para el programa DJ de Atención Preventiva se asignaron 24,086,441 pesos, registrando una cifra en el MODIFICADO de 25,974,030 pesos. De los cuales se ejercieron 17,025,564 pesos, es decir un 65.55% de AVANCE.

En el programa Atención Curativa (DK) se asignaron 2,781,244,845 pesos, al cual registró en la columna de MODIFICADO la cifra de 2,832,290,160 pesos. En total se ejercieron al cuarto trimestre 2,535,078,327 pesos es decir, el 89.51% del total.

En cuanto al programa Administración Central (AC) se estimaron originalmente 224,138,514 pesos, quedando en el MODIFICADO un cifra de 227,809,379 pesos. Se erogaron un total de 164,105,467 pesos, ascendiendo a 72.04% el AVANCE.

Por su parte, el programa Fomento a la Vivienda (5E) le fueron asignados 307,247,606 pesos, en el MODIFICADO se registra una cifra de 307,324,150 pesos. De este monto se ejercieron al cuarto trimestre 268,792,931 pesos, lo que significó el AVANCE del 87.46%.

Dentro del programa Administración FOVISSSTESON (AF) se registraron originalmente 12,829,763 pesos, la columna de MODIFICADO muestra 12,895,231 pesos. Para el cuarto trimestre del año, se ejercieron 12,313,331 pesos, es decir, 95.49%. En el programa Prestaciones en Dinero (PE) se asignaron de forma original 173,711,154 pesos, quedando en el MODIFICADO un monto de 166,611,154 pesos. En cuanto a lo ejercido se registró un monto de 116,461,438 pesos, es decir el 69.90%.

El programa de Pensiones y Jubilaciones (PS) cuenta con un monto asignado de 2,112,753,742 pesos, mientras en el MODIFICADO se registra una cifra de 2,119,853,742 pesos. De los cuales se ejercieron al cuarto trimestre un total de 1,975,887,234 pesos, lo que significa un AVANCE de 93.21%.

Del programa Recreación y Cultura (ZP) se programaron originalmente 3,876,784 pesos, mientras en el MODIFICADO se registra 3,791,784 pesos. En el EJERCIDO se registró un monto de 2,553,859 pesos.

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Lo anterior, muestra un AVANCE de 67.35%. Por último, el programa Administración Prestaciones Económicas (AP) se le asignaron 69,641,695 pesos, registrando un MODIFICADO de 69,188,478 pesos. En total se erogaron 66,609,945 pesos, quedando el AVANCE en 96.27%.

Economías registradas en el ejercicio presupuestal 2014

Al cierre del 15 de Enero de 2015, en cumplimiento de los artículos 56, 76 y 77 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal se entregaron dentro de los primeros quince días hábiles del mes de Enero las ECONOMÍAS PRESUPUESTALES registradas en el ejercicio fiscal 2014, las cuales se anexan al presente documento amparadas por el oficio DG-SGC-143-15 de fecha 15 de Enero de 2015 recibido en la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora.

Por capítulo las economías se presentaron de la siguiente forma: CAPÍTULO 1000 se registraron 111,118,264.14 pesos; en el CAPÍTULO 2000 ascendieron a 100,752,436.44 pesos; por su parte en el CAPÍTULO 3000 sumaron un total de 40,680,494.37 pesos; en cuanto al CAPÍTULO 4000 sumaron 145,274,220.08 pesos; en el CAPÍTULO 5000 registraron 49,300,342.44 pesos.

Por otro lado, el CAPÍTULO 6000 alcanzó una cifra de 9,745,461.45 pesos. En el CAPÍTULO 7000 fueron 37,431,940.07 pesos y en el CAPÍTULO 9000 ascendieron a 112,173,966.37 pesos. La suma total de las economías registradas en el ejercicio 2014 fue de 606,477,125.36 pesos.

Dichos montos se pusieron a consideración de la H. Junta Directiva para su autorización en la sesión ordinaria del mes de Enero del 2015, donde fueron autorizados. Se adjunta acuerdo.

TRANSFERENCIAS 2014

001-2014 SERVICIOS GENERALES
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.III

Ampliación
1106AC0533801 SERVICIO DE VIGILANCIA $1,800,000.00

Reducción

1312DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $800,000.00
1322DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $500,000.00
1342DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $50,000.00
1352DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $180,000.00
1362DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $220,000.00
1372DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $50,000.00

Justificación

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
10 ABR. 2015
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

La necesidad de guardias de seguridad se incrementa en virtud de la implementación de programas más estrictos en dicha materia, independientemente de la ampliación de las áreas tales como Policlínica Nogales, almacenes de bienes y suministros, archivo general, así como incrementos realizados en Cias Sur, Policlínica siglo XXI y Policlínica de Huatabampo; requerimientos no considerados anteriormente (en el presupuesto 2013); áreas que deben ser resguardadas con apoyo de las empresas privadas.

002-2014 UNIDAD DE VINCULACION Y ATENCION AL DERECHOHABIENTE
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.II

Ampliación
1050AC0835501 MTTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE $3,000.00

Reducción
1050AC0835101 MTTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE $3,000.00

Justificación
La Unidad mótriz con número económico 76 requirió de mantenimiento mécanico, así como la adquisición de llantas por lo que se agotó el recurso autorizado para el presente ejercicio fiscal. Por tal motivo, aunado a la antigüedad del vehículo, se solicita la ampliación de la partida 35501, mediante transferencia de la partida 35101, por un monto de $3,000.00 para prevenir cualquier eventualidad de mantenimiento preventivo. La reducción a la partida 35101 obedece a que en el mes de enero y febrero no han sido ejercidos los montos autorizados en el presupuesto a la Unidad de Vinculación y Atención al Derechohabiente.

003-2014 SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.VIII

Ampliación
1332DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECC. PERSONAL $30,000.00

Reducción
1332DK0327501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES $30,000.00

Justificación
Se solicita transferencia de la partida por encontrarse sin fondo suficiente para cumplir con la compra de uniformes para el personal de servicios generales y lavanderia, ya que se nos aplicó un cargo que corresponde al ejercicio 2013, afectando presupuestalmente el presente año.

004-2014 DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y VIGENCIA DE DERECHOS
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.X.

Ampliación

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR
15 ANV 2015
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1405AP6034701 FLETES Y MANIOBRAS $9,500.00

Reducción
1405AP6021101 MAT., UTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA $9,500.00

Justificación
Se requiere realizar dicha transferencia, debido a que no contamos con el presupuesto suficiente en la partida FLETES y MANIOBRAS del Departamento de Afiliación y Vigencia de Derechos, este faltante es debido a que el proveedor que surtió el material para las credenciales, no incluyó cargos de envió en el total de la factura por el material requerido y adquirido, por lo tanto es urgente cubrir dicho monto, se anexa copia de factura por cargo de flete del material.

005-2014 UNIDAD JURIDICA
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.XI

Ampliación
1030AC0233302 SERVICIOS DE CONSULTORIA $174,295.00

Reducción
1030AC0239401 SENTENCIAS Y RESOL. JUDICIALES $174,295.00

Justificación
Pago de honorarios por atención al juicio promovido por el C. Jésus David Rodriguez Nava, según expediente No. 10/2012.

006-2014 DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IX

Ampliación
1312DK0333606 FOTOCOPIADO $209,894.00

Reducción
1313AS5121401 MAT., UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPO Y B. INFOR. $209,894.00

Justificación
El monto que representa esos consumibles se transfiere a la partida de fotocopiado que viene a cubrir la necesidad de impresión y por lo tanto, el monto de consumibles presupuestados no se va a utilizar.

007-2014 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IX

Ampliación

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
10 ABR. 2015
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

1312DJ0632201 ARREND. DE EDIFICIOS $840,496.92

Reducción
1312DK0335701 MTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO $840,496.92

Justificación
El proveedor entregó facturas del ejercicio 2013 en enero del 2014 afectando el presupuesto 2014.

008-2014 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IX

Ampliación
1312DK0327501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES $948,000.00

Reducción
1312DK0353101 EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO $948,000.00
Justificación
Por incumplimiento al convenio de SUEISSSTESON 1991 derivado del techo presupuestal a esta partida, el ajuste a este ejercicio afectó, quedando pendiente un uniforme para entrega al personal.

009-2014 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
ACTA 606 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IX

Ampliación
1312DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECC. PERSONAL $212,000.00

Reducción
1312DK0353101 EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO $212,000.00

Justificación
Por incumplimiento al convenio de SUEISSSTESON 1991 derivado del techo presupuestal a esta partida, el ajuste a este ejercicio afectó, quedando pendiente un uniforme para entrega al personal.

010-2014 SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.III

Ampliación
1020AC0627201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $883.05
1104AC0527201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $59,116.95
1106AC0527201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $60,000.00
1107AC0527201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $5,000.00
1306DK0127201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $2,000.00
1312DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $500,000.00
1322DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $80,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
10 AGO. 2015
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1332DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $20,000.00
1342DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $10,000.00
1352DK0327201 PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL $13,000.00

Reducción
1101AC0534501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES $750,000.00

Justificación
La ampliación en la partida se requiere en virtud de que se presentó un problema para la entrega de uniformes a las diferentes áreas de ISSSTESON en el ejercicio 2013 y se entregaron en el ejercicio 2014, trayendo como consecuencia la afectación a este ejercicio 2014, donde desfasa la programación, por lo que se necesita dar suficiencia presupuestal para cubrir dicha prestación.

011-2014 COORDINACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.V

Ampliación
1306DK0125301 OXÍGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL $1,500.00

Reducción
1306DK0126401 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN $1,500.00

Justificación
Se solicita suficiencia presupuestal para la partida de combustibles, lubricantes, aditivos, carbón insumo necesario para las ambulancias foráneas, el cual no fue contemplado en la programación presupuestal.

012-2014 COORDINACION DE SUBROGACIONES MÉDICAS
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.V

Ampliación
1312DK0325405 PROTESIS Y ORTESIS $1,500,000.00

Reducción
1304DK0325405 PROTESIS Y ORTESIS $1,500,000.00

Justificación
Se solicita ampliación de prótesis y órtesis, para Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", presupuesto ya agotado y necesario para procedimientos quirúrgicos con sentido de urgencia.

013-2014 SUBDIRECCION DE SERVICIOS MÉDICOS
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.V

Ampliación

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALÍA MAYOR
10 ABR. 2015
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1301AS5031501 TELEFONÍA CELULAR $12,000.00

Reducción
1301AS5021101 MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA $12,000.00

Justificación
Con base a Oficio 05.06/311/2014 de la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado, en donde se autoriza el pago de telefonía celular.

014-2014 UNIDAD DE VINCULACION Y ATENCION AL DERECHOHABIENTE
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.V

Ampliación
1050AC0829401 REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO $1,032.40

1050AC0829901 REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO $10,271.74

Reducción
1050AC0835101 MTTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE $11,304.14

Justificación
Dentro de las medidas de protección a un equipo de cómputo se solicitó a informática la revisión del regulador de voltaje, concluyendo con la necesidad de cambiarlo por uno nuevo, cuyo costo fue de $1,032.40 pesos. Realizándose el cargo correspondiente a una partida a la cual no se le programaron recursos, afectando la partida con clave presupuestal 1050AC0829401. En la partida 1050AC0829, se programó la cantidad de $8,250.26, sin embargo por la naturaleza del trabajo desarrollado en el centro de atención telefónica se requiere de otro tipo de diademas con adaptadores, cuyo costo será de $18,792.00 por 8 diademas y su adaptador USB.

015-2014 LABORATORIO DE ANALISIS CLINÍCOS DEL CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"
ACTA 607 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IX

Ampliación
1312DK0329301 REFACC. Y ACC. MENORES MOB. Y EQ. DE ADMON. $60,581.00

Reducción
1312DK0351101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA $60,581.00

Justificación
Se solicita trasferencia debido a que el Laboratorio presupuestó el mobiliario en el capítulo 5000 pero al momento de cotizarlo el Departamento de Proveeduría, el costo fue menor, motivo por el cual debe ir en el capítulo 2000.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR
10 ABR. 2015
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

016-2014 DEPARTAMENTO DE RECREACION Y CULTURA
ACTA 608 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.III

Ampliación
1404ZP0415410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD $47,275.20

Reducción
1404ZP0438202 FOMENTO DEPORTIVO Y CULTURAL $47,275.20

Justificación
Con la finalidad de cumplir con lo estipulado en convenio con el sindicato del SUEISSSTESON, SUTSPES Y SNTE 54, en apoyo a las madres trabajadoras de base afiliadas a esos sindicatos, otorgamos el apoyo de Canastilla de Maternidad, prestación que es otorgada por el nacimiento de cada hijo de dichas madres. En este año hemos tenido un aumento en las solicitudes, además también se renovaron convenios con los sindicatos, que trajo consigo que la partida presentará saldos rojos. Es por ello que necesitamos realizar la trasferencia de partida de fomento deportivo y cultural para cubrir dicho saldo.

017-2014 DEPARTAMENTO DE RECREACION Y CULTURA
ACTA 608 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.III

Ampliación
1404ZP0415423 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES $112,400.00

Reducción
1404ZP0438202 FOMENTO DEPORTIVO Y CULTURAL $112,400.00

Justificación
A fin de cumplir con lo estipulado en convenio con los sindicatos del SUTSPES y SUEISSSTESON, en apoyo a la educación y economía de los trabajadores de base afiliados a esos sindicatos, otorgamos el pago de prestaciones contractuales, mismas que en este año tuvieron aumentos para renovación de convenios. Esto trajo consigo que la partida presentará saldos rojos. Es por ello que necesitamos realizar la trasferencia de la partida de fomento deportivo para cubrir dicho saldo.

018-2014 ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
ACTA 608 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, ACUERDO 8.IV

Ampliación
1020AC0656401 SISTEMAS DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFR $3,040.54

Reducción
1020AC0651901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN $3,040.54

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR
10 ABR. 2015
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO